



Córdoba, 15 DIC 2010

VISTO

la propuesta del Programa de Postgrado Formación en Clínica de Niños y Adolescentes; presentada por la Dra. Cristina González,

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente Resolución H.C.D. N° 390/05;

Que el dictado de dicho curso fue autorizado según la R.D. N° 645/08

Que la Dra. Cristina Gonzalez solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2011 del mencionado Programa de postgrado, según lo establece la RHCD. 346/07;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento y recomienda hacer lugar a lo solicitado por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado del Programa de Postgrado Formación en Clínica de Niños y Adolescentes en el periodo 2011 - 2013

Artículo 2º: Disponer que la Dra. Cristina González se desempeñe como Docente Encargada del citado Programa teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.

Artículo 3º: Disponer que la Lic. Griselda Gianello y la Lic. Noemí Truscelli se desempeñen como Docentes Invitadas en dicho Programa de Postgrado.

Artículo 4º: El presente Programa se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05

Artículo 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada

Artículo 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el primer seminario del mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Programa.

Artículo 9º: Protocolícese, comuníquese a la Dra. Cristina González a la Lic. Griselda Gianello, a la Lic. Noemí Truscelli; al Área Económico Financiera; a las Secretarías Académica y de Postgrado de la Facultad de Psicología, y archívese.

Resolución N°:

1557

CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología



Anexo R.D. N°: **1557**

Curso de Postgrado:

Programa de Postgrado Formación en Clínica de Niños y Adolescentes

Responsable Académico y Administrativo: Dra. Cristina Gonzalez-

Docentes Invitados:

Lic. Griselda Gianello y la Lic. Noemí Truscelli

Fecha de Inicio: 9 de abril de 2011

Fecha de Finalización: Julio de septiembre de 2013

Días: Sábados **Hora:** 10:00 hs a 13:00 hs y de 14:00 hs a 17:00 hs

Carga Horaria: 250 hs.

Frecuencia: Quincenal

Aranceles

Aranceles Primer Seminario Metapsicología Ampliada Freud, Klein, Bion y Meltzer):

Curso Completo: \$740 Cuotas: Inscripción: \$100 4 cuotas de \$160

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

| Nombre del Curso o Programa de Postgrado | Porcentaje del cobro sobre el 70 % |
|--|------------------------------------|
| Programa de Postgrado Formación en Clínica de Niños y Adolescentes | Dra. Cristina Gonzalezl 100 % |


CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA